



ASUNTO: SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2026

La Concejalía del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales está tramitando expediente relativo a la convocatoria pública para la concesión de **subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales para proyectos de cooperación al desarrollo durante el ejercicio 2026**.

Una vez aprobado el expediente y el texto definitivo de la convocatoria, se publicarán en la BDNS informándose del plazo para la presentación de solicitudes.